



Interlocutorio	1061
Radicado	05266-40-03-003-2021-00146-00
Proceso	Divisorio
Demandante	Olga del Socorro Restrepo Pérez y otros
Demandado	Alba Luz Ossa Restrepo y otros
Asunto	Reprograma audiencia – requiere partes

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Quince (15) de julio dos mil veintidós (2022)

-Se incorporan los memoriales del 22 y 23 de febrero de 2022 (fls 13 y 14, cuaderno principal), mediante los cuales se acredita el pago de los derechos para la inscripción de la demanda sobre el inmueble de matrícula 001-440156 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur.

Se requiere a las partes para que alleguen certificado donde se evidencie que se materializó la medida.

-En escucha al memorial del 13 de julio de 2022 (fls 18, 19 y 20, ídem), la audiencia inicialmente fijada para el día 27 de julio de 2022, a las 9:00, y dispuesta por auto del 1 de julio de 2022 (fl 17, ídem), se reprograma para el día 5 de agosto de 2022, a las 9:00 a.m., fecha y hora donde se llevará a cabo el interrogatorio a José Gildardo Agudelo Peña, Juan Carlos Briceño Bueno y Frank Leonardo Serna Montoya.

La audiencia adelantará mediante la plataforma teams, a través del enlace que será remitido a las direcciones electrónicas de las partes y los expertos.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ